I.MUNICIPALIDAD CALBUCO CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 005 .-

DIA 07 DE ENERO DEL 2009.-

MUNICIPALIDAD CALBUCO

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 005-

- 1.- En Calbuco, a 07 de ENERO 2009.-
- 2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- Tipo de sesión .- ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio: 12.00 horas.-Hora Termino: 14:10 horas

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.-CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-

SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS.-

PARTICIPAN.-

DIRIGENTES CORO POLIFONICO.-DIRIGENTES COMITÉ DE TRABAJO ROSARIO ALTO.-SEÑORA VERONICA PAREDES HERNANDEZ 6.- TABLA.-

- 6.1.- Saludos señor Alcalde.-
- 6.2.- Lectura Acta Nº 152 152 154 y 002.-
- 6.3. Correspondencia Recibida.-

- 6.4.- Cuenta Señor Alcalde.-
- 6.5. Participación Coro Polifónico .-
- 6-6. Participación Comité de Trabajo Rosario Alto-
- 6.7. Comisiones de Trabajo Concejo.-
- 6.8. Audiencias Públicas Concejo.-
- 6.9.- Concejos Participativos.-
- 6.10.-XXXIII Escuela Capacitación ACHM.
- 6.17. Hora Incidentes .-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1. LECTURA ACTAS NROS. 151 - 152 - 154 y 002.-

El señor Alcalde y Presidente del Concejo somete a consideración de los señores Concejales las Actas Nros. 151-152-154 y 002, las que son aprobadas con las siguientes observaciones :

Concejal señora Doris Villarroel G., Acta 002, pero que son más de redacción, en la Pág. 5 Párrafo 2) esta redactada así "pensar en la situación económica social que tiene, detrás de él, y de humana "y debe decir "tras él ".- En la Pág. 8 .Párrafo 6) dice "pero esta ley no corresponde al próximo año ", esta afirmación que yo hago ahí, lo hice como pregunta, por lo tanto debería haber estado con punto de interrogación. - En la Pág. 11) Párrafo 7) dice "llovía decir " debe decir "Quiero decir ".- en la Pág. 33) Párrafo 3) dice" los principios de este Concejo y lo que lo que debe decir " los principios orientadores de este Concejo ".-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Acta Nº 151, Pág. 1) esta mal escrito el nombre de la Directora de Adm. y Finanzas debe decir "Tania Bahamonde Ojeda ", en la Pág. 8) donde ice Votación debe decir " propongo a la mesa si es que se puede abordar en el próximo Concejo ", en la Pág. 21) de los informes solicitados de reparación de todos los vehículos en el Taller de San Rafael, del Programa Puente y de la DOM, aquí quiero preguntar porque no ha llegado ese informe.-

En el Acta Nº 152, Pág. 5) al final debe decir cuántas escuelas postularon .-

En el Acta Nº 154) Pág. 6) primer item debe decir que hayan instituciones externas al DAEM, que estén rebajando o descontando y no "repente" como sale ahí, no se de donde salió esa palabra.-

Acta Nº 002, en la Pág. 35) debe decir " por ejemplo la Psicóloga nunca se apareció en el Hogar de Menores "

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde, señor Secretario Acta Nº 002 en la Página 26, donde solicite dejar en tabla algunas informaciones, para ser votadas en el Concejo y no apareció en tabla, para que vayamos finiquitando las situaciones, para que en la próxima reunión quede en tabla.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., Acta Nº 154) en la Pág. 14) en relación con la Encargada Programas, la Asistente Social, que habló que algunos Concejales no votaron esa vez por el Paseo de los Adultos Mayores, varios actuamos Ahí, yo hice una reflexión en el sentido de que la política es una cosa ,que no tiene ningún problema, si el Concejo toma un acuerdo que le interesa a ellos o a ellas, esa es mi consulta, ahí falta un

signo e incluso después yo hablé de una anotación de demérito en caso que corresponda y no apareció, y no era amenaza, antes había dicho que no era amenaza, ellos como profesionales que le interesa el resultado de que vote el Concejo, nada, a ellas no le afecta en nada, entonces el problema es que ahi hubo otro tipo de intervención.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., Acta Nº 002, Pág. 10) Párrafo cinco, dice ella esta en lista " un ", debe decir " uno "

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA -

- Solicitud Conjunto Folclórico Municipal, donde solicitan subvención municipal.-
- Informe del Abogado Iván Castillo Concha, donde remire informe jurídico relacionado con una patente de alcoholes.-
- Petición de don Abelardo Día, donde esta pidiendo apoyo para sus hijos que estudian en el Colegio San Miguel.-
- Of. Nº 7 de la Señora Irene Vargas y de la señora Ma. Eugenia Almonacid, donde dan respuesta a inquietud del Concejal don Ramón Andrade Ch.-
- Solicitud de la Iglesia Bautista de Calbuco, don solicita subvención para encuentro de jóvenes.-
- Ord. Nº 947, donde se explica modificación presupuestaria que se le pidió a on Eduardo Reyes Director DESAM,-
- Ord, Nº 281 de 18.12.08.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Solicita información licencias médicas DAEM.-
- Ord. Nº 283 de 18.12.08 Concejal señor Nelson Villarroel C.- Petición para SECPLAN.-
- Ord.. Nº 284 de 22.12.08 Concejal señor Nelson Villarroel C.- Agua potable y luz señor José Lindor Bustamante Mansilla.-
- Documento ACHM: sobre Capacitación Municipal.- Hay una l'e de Erratas que dice que el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos de Programa Sociales se realizará en la ciudad de Castro y el Curso de Finanzas en Coyhaique0.

7.3. CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.-

No hay .-

7.4. PARTICIPACION CORO POLIFONISO.-

Señor Alcalde, le vamos a dar la palabra al Coro Polifónico, que pidieron intervenir en este Concejo, para exponer aquí, el tema de un proyecto que quieren realiar en el verano 2010.-

Sra. Edith Filoza, Presidenta Coro Polifónico, saluda al señor Alcalde y señor Concejales, queremos en esta oportunidad exponer nuestra iniciativa y le haremos entrega a cada uno de ustedes de una carpeta que contiene nuestro planteamiento, tenemos como organización de la Sociedad Coral de Profesores de Chile, de realizar el vento máximo que organiza esta sociedad coral cada año en el país, como es el Festival Nacional, por mucho tiempo el coro por lo que significa Calbuco por sus atractivo turístico, por sus bellezas naturales, por toda la cultura y tradiciones que Calbuco tiene que mostrar, nosotros nunca realmente lo teniamos vistos, pero estaba latente y el año pasado en noviembre del 2008, el Presidente lanzó en forma más directa que Calbuco

podría realizarlo, más aún este evento esta acéfalo para hacerlo en noviembre del 2009. no había ninguna entidad interesada para realizarlo, porque de alta envergadura porque fluctúa la participación entre 800 y mil personas. Nosotros como organización lo aceptamos, pero con una condición, que no lo haríamos en noviembre del 2009, si no que lo hariamos en enero del 2010, para insertarlo como un proyecto comunal en lo artístico cultural en el marco de la celebración del Bicentenario, pensamos nosotros que como institución artística podemos en ese aspecto un enrome aporte a la Municipalidad, al Honorable Concejo, haciéndonos responsable de liderar este evento y para eso hay una serie de condiciones, lo que le entregamos nosotros es la iniciativa. la iniciativa que consiste en aceptar este compromiso, no es en si el provecto del evento, porque para poder aceptar un evento, nosotros primero tenemos que contar con el apoyo y recursos y pedir el apoyo irestricto de nuestra autoridades comunales. porque cada evento que se hace todos los años, en distintas ciudades, los comprometidos son la Municipalidad, sus autoridades, su Alcalde y el coro anfitrión . sin ese compromiso no se puede realizar, y si nosotros no logramos con ustedes este compromiso, no estaríamos en condiciones de hacerlo. Hay una cronología de la iniciativa, que4 hasta el punto cuatro ya esta realizado, el punto cinco dice reunión comisión coro bases iniciativa, a hasta este punto esta realizado. El punto seis elaboración iniciativa, el punto seis también, y el punto siete es la iniciativa que tienen ustedes, que es la presentación de la iniciativa al Honorable Concejo Municipal, hasta este punto estamos ya, y la aprobación de la iniciativa que sería parte de ustedes.-

Señor Alcalde, dos puntos, ustedes están proponiendo enero 2010.-

Sra. Presidenta Coro, si .-

Señor Alcalde, , es un tema más menos, tiene un cálculo de cual sería el aporte que tendríamos que estar haciendo, solicitando al Concejo.-

Sra. Presidenta del Coro, hay un aporte en dinero.-

Señor Alcalde, yo tengo entendido que cada cual pagan de los que llegan, como su alimentación, algo he escuchado, pero en definitiva cuando correspondería, porque llegamos a un momento determinado , obviamente podemos aprobar o rechazar esto, esta claro aquí en el Concejo, pero para tomar una decisión , tenemos que saber siquiera podemos decir aprobemos y después esto vale no se que cantidad de plata, entonces tenemos que saber más o menos, un poco aproximado, que significa los valores de los aportes que ustedes estarían necesitando, teniendo presente que la infraestructura esta, que las escuelas están , talvez el personal tendríamos que manejarlo un poco.-

Sra. Presidenta Coro, esto en parta se financia con la participación de los coros participantes, quienes pagan una cuota de alimentación, eso es solamente lo que tendiamos que cobrarle a ellos, pero para hacer un evento de eso, todo lo otro que se tiene que hacer, significa más menos un 20 o un 30 % más de que ese aporte que hacen los participantes, nosotros pagamos como información parta ustedes este año en Iquique cincuenta mil pesos cada uno, y eso es por nuestra participación, no pagamos otra cosa, exclusivamente alimentación.

Señor Alcalde, pero ustedes no han sacado más o menos el monto, a lo mejor una recepción grande de llegada o despedida, especial creo yo, después otros gastos habrían en amplificación, esos serían los gastos grandes.-

Sra. Presidenta Coro, cuales serían los problemas que tenemos que resolver, primero no tenemos un recinto para realizarla gala, nosotros eventos chicos lo podemos hacer en la Iglesia, por lo tanto tenemos que tener un gimnasio, un gimnasio necesita fuente acústica, necesita escenografía ya amplificación, además que este acondicionado, para decepcionar a 500 personas más o menos como público asistente cada día para la gala.

Señor Alcalde, entonces necesitaríamos un gimnasio para seis días, acondicionado y equipado con amplificación.-

Sra. Presidenta Coro, ese gimnasio nosotros vamos hacer alianza con la Corporación Cultural de Frutillar, ellos acondicionan un gimnasio, porque todavía no tienen su teatro funcionando y ellos tienen una muy buena disposición y yo el año pasado en enero, sin pensar ni siquiera la posibilidad de hacer esto acá, ellos apoyan, tenemos que tener las orientaciones técnicas y facilitarnos mucho de lo que ellos tienen, se requiere mucho aporte de la Municipalidad, de cosas materiales, de servicios que hay que traducirlo a pesos.-y nosotros hemos pensado que para hacer este evento, siquiera necesitamos como mínimo serían unos seis millones. Lo que es dinero es dinero.-

Concejal señora Doris Villarroel G., como decias, esta es una idea preliminar, yo felicito la idea, porque es sumamente importante, pero cuando uno quiere hacer un evento de calidad, también tiene que pensar las condiciones con las cuales contamos nosotros como la infraestructura en nuestra comuna si son ciertas camas, la capacidad esta pensada para utilizar escuelas acá, van a buscar una alternativa de ciudad y va hacer una muestra casi itinerante en distintos lugares, por ejemplo, por lo que acabas de decir con el gimnasio, si esa infraestructura la prevee o la coopera Frutillar, allá se va hacer una gala o no, pro eso me interesa mucho el proyecto finiquitado para entender, y para apoyar una idea de esta envergadura y que tiene que ser de calidad. porque si le están dando este marco cultural y que le demos una identidad a Calbuco también en el sentido que vamos hacer algo super bueno, también las condiciones que con que vamos a recibir a quines vienen de afuera, porque si uno va a Iquique las condiciones y las capacidades, están, nosotros lo que carecemos, porque Calbuco nunca se ha provectado turísticamente, es la capacidad hotelera, de camas, y eso no lo tenemos, hay muchos eventos que se quisieran hacer, pero no se puede, porque es una limitante, tener el plan b, bien explicado y ver cuanto cuesto es en estas condiciones.-

Sra. Presidenta Coro, esta como bien resumido, lo que has planteado, tendíamos lo del gimnasio y después tenemos el problema existente de establecimientos educacionales, que serían seis, que no cuentan con las condiciones sanitarias necesarias para decepcionarlos, pero no una forma terminante que ase así, sino que no están en las mejores condiciones, están, pero es insuficiente, ahora las principales actividades necesarias, para el desarrollo de esta iniciativa, aquí tenemos la primera parte, porque esta iniciativa que esta acá, cumpliéndose esto, nosotros podemos hacer el proyecto, el desarrollo y la ejecución de este evento artístico cultural, pero si nosotros no llegamos a un compromiso, no podríamos partir con lo otro, y para que vamos a estar haciendo el proyecto, dice contar con un gimnasio para el desarrollo de las galas, que esa es una de las principales actividades necesarias. Acondicionamiento de un gimnasio como sr,

escenografía y acústica. Contar con sistema de amplificación adecuada al evento. Disponer del gimnasio además en periodos de tiempo antes y después del evento.-Contar con personal necesario para su cuidado y mantención. Consideración de su presentación estética, arreglos, pintura. Seis establecimientos educacionales como albergues. Villas. Baños funcionando con 20 duchas con agua caliente en cada escuela. Pero para eso se necesita un técnico para que haga un diagnóstico y evaluación del estado actual . Reparación y adecuación de baños donde sean necesarios. Contar con personal necesario para cuidado y mantención en cada escuela donde funcione una villa. Conseguir la cocina de cada establecimiento, para la entrega de alimentación de las delegaciones de coristas. Gestión para conseguir camarotes y/o colchones. En la actualidad se contaria con 150 camas en el internado y 100 colchones en Chope.-.Tendríamos 250 camas, más un 30 % de lo que se necesita.- Después viene una hoja de la estimación de uso de los recursos y gastos, esto es para hacer un análisis e ir haciendo el costo que tendría cada uno y tendríamos el total solicitado a la Municipalidad- resultados esperados, esperamos nosotros con esta iniciativa : Contar con un gimnasio acondicionado y alhajado para el desarrollo de los días de Conciertos de Gala. Desarrollo de los conciertos con óptimo sistema de amplificación. Gimnasio con capacidad acondicionada adecuadamente para decepcionar a 500 personas cada día en los conciertos de gala. Buen estado de conservación de aseo y cuidado del gimnasio. Contar con seis establecimientos educacionales funcionando con Villas, para atenderán promedio de 150 personas en cada una, estas serían : Eulogio Goycolea Garay, José M. Balmaceda, San Rafael, Internado Liceo Politécnico, Liceo Politécnico y Liceo Francisco Hernández O. y finalmente Atender adecuadamente al 100 % de las delegaciones de coristas en las villas acondicionadas especialmente para ello.- Con el cual tendríamos que contar con recursos para resolver este tema.-

Señor Alcalde, han visto la posibilidad de recursos externos.-

Sra. Presidenta Coro, si, hay muchas otras cosas que solucionar con fundamentación .-

Señor Alcalde, en el fondo ustedes están esperando una decisión aquí en el Concejo, para que de ahí partan a trabajar.-

Sra. Juan Mansilla, integrante del coro, de ahí nosotros empezamos a trabajar de la mano con ustedes.-

Sra. Presidenta del Coro, empezar a ver recursos privados, presentación de proyectos.-

Sra. Juan Mansilla, son personas que van a estar una semana en la comuna y van a ingresar dineros, de la movilización, de los negocios , nosotros hemos asistido a nacionales a largo de Chile, y sabemos como es.-

Sra. Presidenta del coro, la comuna se mueve muchisimo, en todo nivel, los mejores festivales donde nosotros hemos asistido, son festivales que se hacen en comunas, como la de nosotros, porque el pueblo participa.-

Concejal señora Ana Celia Diaz V., ustedes van a salir a diferentes comunidades .-

Sra. Presidenta Coro, tenemos actividades intercomunales, que podemos hacer intercambio a través de comunas, a nivel provincial o de intendencia Regional, hagamos

galas en diferentes comunas, o sea Calbuco se proyecta dentro de su comunidad, en la provincia, en la región y a nivel nacional también .-

Sra. Juan Mansilla, un buen coralista que recuerdos trae, cuando va a un nacional, dormir, comer bien y actuar bien, y cuando no se dan estos tres casos y ahí nos llevamos el peor recuerdo aunque sea una ciudad balneario, por eso nosotros estamos viendo dejar 150 personas por escuela solamente, para que todos los profesores que somos, nos organicemos y atender bien a esas 150 personas. Que duerman bien, pero para eso tenemos que hacer un diagnóstico como sale ahí, un especialista que recorra esas seis villas y deje funcionando todas las villas, para que salgan las duchas con agua caliente, porque aquí en el sur es helado, para la gente que vine del norte, de eso carecemos y eso esta malo en Calbuco, y no funciona en ninguna parte, y eso va a quedar.-

Sra. Presidenta del Coro, es un tremendo avance acondicionar un gimnasio, para un evento de este tipo, queda toda la experiencia. Esto no es un gasto, es una inversión, Calbuco se va a proyectar de una manera extraordinaria, aquí le voy a dar un poco la fundamentación, como una Organización Coral se considera que hemos llegado a una madurez y capacidad organizacional de asumir un compromiso de tal envergadura que no es menor si se considera el ser anfitriones de aproximadamente 900 personas durante una semana, en consideración a ello, para atreverse en asumir la realización de este evento se realizó al interior del coro, con la totalidad de sus integrantes una encuesta de aprobación, condicionada a obtener como resultado,(se hizo una encuentra, si nos atrevemos hacer esto o no) el acuerdo minimo de un 80 % de aprobación, quedando especificado que un resultado inferior a ese porcentaje, no sentaba las bases para contar con el respaldo suficiente, en consecuencia se desecharía haría la propuesta. El resultado final fue de un 96 % de aprobación, se adjunta el formato que se aplicó con el resultado obtenido. En la carpeta hay una hoja aparte donde esta la encuesta que se hizo a cada uno y al lado el resultado que se tuvo de esta encuesta. -

El coro, en principio, tiene la decisión tomada, pero para dar el vamos a esta iniciativa y convertirla en un proyecto es absolutamente necesario establecer alianza con las autoridades locales, instituciones y empresas privadas, es fundamental contar con el compromiso y apoyo del Honorable Concejo Municipal.-

Para el desarrollo de este festival nuestra comuna tiene carencias que requieren ser atendidas y superadas, como ser el acondicionamiento, adecuación y equipamiento de infraestructura para albergar los coros participantes y en forma especial el recinto en el cuan se realizarán durante seis días los Conciertos de Gala.- Son seis días de concierto, pero hay un día previo de recepción y el otro día que es de despedida.-

Hay un objetivo que pusimos aquí de los objetivos de la iniciativa, que es un poco que enmarca, que es un objetivo en conjunto Municipalidad- coro protagonizar esta iniciativa para que nuestra comuna participe activamente a nivel nacional de las celebraciones del bicentenario, a través de la música y la cultura, dando respuesta a las necesidades de participación, de inclusión e integración de nuestra comunidad, desde diferentes áreas, como ser en lo artístico, cultural y folclórico.-

Concejal señora Ana Celia Diaz V., también van a presentar proyectos regionales o nacionales.-

Sra. Presidenta del Coro, es por eso que nosotros estamos apurados, en enero haciendo esto, porque aún tenemos tiempo, para postular a algún tipo de proyectos.-

Sra. Juana Mansilla, lo otro que consideramos que nosotros como institución estamos maduros y capacitados, en los últimos años hacer mini eventos , en el verano, también hemos traído coros internacionales, y somos capaces de atender delegaciones, de hacer conciertos de gala en pequeña escala en la Iglesia, tenemos nuestro público que nos sigue, somos una institución firme, tenemos más de 25 años y hemos logrado consolidarnos.-

Señor Abraham Catalán, Director Coro, son dos grandes problemas que tiene Calbuco para hacer este evento, los baños de las escuelas y el alojamiento, en este caso colchones, es probable ustedes como Municipalidad tengan más contacto con el Regimiento u otro organismo, para conseguir colchonetas.-

Señor Alcalde, como hay tiempo, podemos hacer las gestiones, se puede planificar un poco más. En definitiva ustedes quieren una aprobación a esta idea de proyecto, para comenzarlo ya a desarrollarlo en plenitud, para buscar los recursos , que son los importantes, me parece que hay plazo hasta el 30 de enero para postular al FNDR , Fondos de las Artes .-

Como la fecha es el próximo año, van a ver muchas celebraciones en todas partes, con motivo del bicentenario, es una buena actividad, que tengamos un nacional de Coros en la Comuna, así que se propone al Concejo en aprobar la iniciativa, iniciativa en un principio. Votemos don Leonel.-

VOTACION -

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – Antes de votar, la verdad que felicito la iniciativa, a pesar de las carencias que tenemos en nuestra comuna, de infracstructura, en camas, en baños, yo creo que si, le demos el apoyo porque obviamente a los mejor esos costos pueden bajar en la medida que ellos postulen a fondos. YO LO APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – También felicito la iniciativa, que es la parte cultural de nuestra comuna creo que nos deberíamos sentir muy orgullosos cuando sea aceptado, y en forma permanente es para apoyarlo – SI LO APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS - Todo lo que sea cultura y turismo en nuestra comuna, siempre lo apoyaré _ SI -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARRIOEL CASTRILLON - yo creo que por el costo beneficio que podría traer a la comuna es positivo, que van a quedar inversiones, bueno eso es un problema y ver si después se le puede sacar provecho y las inversiones significan mantención, significa insumos, , tener agua caliente, pero primero hay que atacar este tema, yo no creo tanto mucho en la inversión, pero de todas maneras es beneficioso para la comuna - SI -

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - La verdad que yo hice las preguntas, justamente, porque se de las carencias que tenemos, con respecto cuando

uno quiere implementar una un evento de esta envergadura, que realmente es beneficioso para proyectar Calbuco, incluso para buscar otras alternativas de desarrollo socio económicos para la comunidad, para Calbuco, más cuando tenemos serios problemas que vamos a vivir el próximo año, en cuanto a economía, trabajo, yo creo que es loable felicitarlo por la iniciativa y apoyar, eso si que no nos quedemos dormidos y hacer un trabajo entre todos, de tal manera de poder proyectar esta idea con el Fondo de las Artes y la Cultura, en la época del Bicentenario y yo creo que Calbuco se puede ganar un proyecto interesante, y ese es el compromiso de ustedes y el compromiso nuestro es apoyarlo.- SI APRUEBO.-

Concejal señor PEDRO YAÑEZ URIBE – Bueno en primer lugar los voy apoyar, en segundo lugar espero quesea realidad en 2010 este evento, y si no se llevara a efecto por algún motivo que no seamos culpable nosotros como Concejo, como Municipio, que quede clara esta situación, pero cuenta con todo mi apoyo – SI APRUEBO.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ SI

RESULTADO VOTACION .-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO .-

APROBAR EN PRINCIPIO INICIATIVA DEL CORO POLIFONICO DE CALBUCO PARA REALIZAR EN EL VERANO DEL 2010 CON MOTIVO DEL BICENTENARIO ENCUENTRO NACIONAL DE COROS.-

Sra. Presidenta Coro, si ustedes ven la cronología de la iniciativa, el número 9, reunión tripartita SOCOPROCH —Coro Calbuco — H. Concejo Municipal, que son la Directiva Nacional, el Coro la comisión somos nosotros y faltan dos y el H. Concejo, eso ya lo tenemos estipulado, ahora la propuesta es acá, a ellos lo tenemos invitados para el día domingo 19, para el Curanto Gigante e invitarles a ustedes al día siguiente.—

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no vamos a estar.-

Señor Alcalde, se van todos a estudiar .-

Se fija la reunión para el día 26 de enero, a las 16:00 horas, en la Municipalidad.-

Señor Alcalde, nos juntamos aquí mismo.-

7.5.- PARTICIPACION COMITÉ DE TRABAJO ROSARIO ALTO.-

Concejal señor Pedro Yañez un., veo que están presente los dirigentes del Comité de Trabajo Rosario Alto seguramente ellos quieren exponer algo, presentaron un documento hoy día, del problema que tienen del agua, darle una respuesta, no se como poder enfocar este tema, para solucionarle el grave problema que tienen.

Concejal señora Doris Villarroel G., señor Alcalde, yo también me sumo a este caso, ellos son como 30 familias, tienen un problema de escasez de agua, por seis meses , desde octubre, dados los efectos de la sequia , cada año el problema de agua va ser peor, porque las napas subterráneas y las superficiales no se alcanza a recuperar, por lo tanto cada vez va ser más escaso, entonces ellos tienen una solución , el proyecto de El Rosario de abastecimiento de agua del Comité Central , que inicialmente fue para 70 familias, hoy día hay 230, esta colapsado, ellos me gustaría que expongan , lo que ellos ofrecen, solución a su propio problema , también va ser una solución para el funcionamiento del otro comité -

Señor Presidente del Comité de Trabajo, el problema nos viene aquejando ya hace bastante tiempo, don Rubén conoce el problema y el proyecto que queremos hacer, una señora nos donó el pozo, es un río que tiene bastante vertiente, tenemos hechoobras de trabajo, de limpieza, hemos hecho las cunetas y estos momentos nos esta faltando un estanque porque al señor Lucio Villarroel se le dió0 unas platas el año pasado, para comprar una motobomba, esa motobomba se compró, los tubos también yo fui a Puerto Montt a comprarlo, pero falta algo más, porque son 700 metros donde esta el pozo y donde va a quedar el estanque y para eso nosotros necesitamos un técnico, conversamos con un señor Santiago Toro, lo constatamos con Lucio, la señora Rosita, este caballero llega como el 15, porque esta en vacaciones, pero no sabemos el costo que tiene, para eso nosotros estamos juntando platas para reunir fondos, incluso el señr Lucio Villarroel nos esta pidiendo que le paguemos todos los meses la cuota del agua, pero a nosotros no nos llega agua, entonces estamos nosotros por una parte como negándonos del sistema de agua, porque, porque si uno llega, abre la llave y no le llega agua, uno dice yo no pago este mes, como Presidente me llega todo el cargo a mi y yo tengo que dar plata, porque los otros de abajo me lo están pidiendo, entones es por eso yo vine acá para dar a conocer nuestro problema, para que vean la necesidad que tenemos en ese sector, como ese es alto, la bomba no tira agua en este momento, solamente en el invierno, pero nosotros en el invierno tenemos agua, nosotros lo necesitamos en esta época, no tenemos agua durante seis meses.-

Señor Alcalde, en definitiva el Comité Central, ya no da para ese sector, son tantas las familias que esta quedando chico, ustedes tienen estanque.-

Señor Presidente Comité, eso es lo que estamos pidiendo.-

Señor Alcalde, esperemos al técnico que llegue, para que el nos haga un informe , porque el tiene que indicar que motor se necesita, también el tendría que venir hacer las instalaciones. Como es una cuesta tiene que quedar bien hecho.-

Concejal señora Doris Villarroel G., también tiene que hacer la prueba técnica de caudal, la idea de ellos es que esa pileta ahí, amplían esa pileta, y en esa el señor Toro haga la medición de caudal, al vaciarla y recuperar y ver si realmente abastece a las treinta familias, y no se que promedio de personas vive por casa, y si sacamos un promedio de tres y son 30 casa, son 120 personas, eso es lo que se necesita que el técnico lo haga para no invertir más.

Concejal señor Ramón Andrade Ch., para eso se le entregó el año pasado un millón de pesos.-

Señor Presidente Comité, eso esta invertido en un motor y cañería.-

Concejal señora Doris Villarroel G., ahora le falta su estanque.-

Señor Alcalde, que el técnico haga su informe y nos diga tantos metros de mangueras faltan, todos los materiales que falten y más aún el costo del trabajo, como les digo eso tiene que quedar bien hecho.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la verdad que existen en otros sectores las mismas necesidades, yo plantee aquí en el Concejo que se haga un estudio completo en los sectores que tenemos problemas de agua, que no es solamente el sector de El Rosario, son varios sectores, para eso hay que entregar un informe completo, a parte del informe técnico que van a entregar ellos, en todos los sectores tenemos problemas de ese tipo, para poder canalizar a lo mejor algunos fondos que se puedan postular.-

Señor Alcalde, se pidió el informe, no se porque no habrá llegado, el informe esta del momento que se esta entregando agua en diferentes sectores, ya se esta comenzando a apoyar a los sectores, que números de familias y hay sectores que se abastecen solos, tienen fuentes de agua, y se sabe hasta el número de familias afectadas , en cada uno de los sectores.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., a las islas el año pasado también se le llevaba agua, por vía marítima.-

Concejal señor Luis Garay V., recuerdo que la Armada fue a Queullín.-

Concejal señor Pedro Yánez U., a los temas tenemos que darle una solución.-

Dirigente Comité Rosario Alto, en el caso nuestro, estamos acá, porque tenemos necesidades de agua, los vecinos están bastante motivados.-

Concejal señora Doris Villarroel G., ustedes tienen una iniciativa, están empezando a cunetear.-

Concejal señor Pedro Yañez U., el tema es darle solución, yo creo que nadie se va a oponer en solucionarle su problema y ustedes llegaron primero.-

Dirigente Comité, por eso es que estamos aquí , otro consulta señor Alcalde a parte de esto, que pasa con los caminos que están haciendo, porque se abrieron y quedaron ahí, y uno viene a conseguir ripio y tubos, y lo hacen venir miles de veces, nos dan una aspirina y no pasa nada, porque a todos nos interesa los caminos, somos gente de edad, trabajamos con verduras, tenemos que andar con sacos, carga, y tenemos que andar un poco cómodas.-

Señor Alcalde, los caminos hay que terminarlos, como a fin de año las máquinas quedaron prácticamente todas malas y otras necesitan urgente mantención, esperamos que de aquí a una semana más estén en condiciones, para poder comenzar a cumplir con cada uno de los sectores en el mejoramiento de caminos, hoy día tenemos caminos por todas partes. Ahora pasando al agua, veamos el técnico cuánto nos dice, cuantos tubos

son, otros materiales, porque esta es una pedida bastante global, el tema del estanque del agua.-

Dirigente Comité, en Rosario Central, hay un estanque que no lo necesitan, y supuestamente don Lucio, primero dijo que lo iba pasar, pero ahora si no le entregamos la plata, a lo mejor no lo van a querer pasar, que son las cuotas por consumo de agua, como no nos llega agua, como vamos a pagar, no se si él se puede adueñar de este estanque, porque el estanque es del comité.-

Señor Alcalde, ahí tienen que tomar acuerdo todos, los integrantes del comité, ahí los únicos que se podrían poner egoístas son sus vecinos y es la asamblea la que tiene que tomar el acuerdo.- Tenemos que esperar al técnico para que haga su informe y saber que es lo que se necesita, detallarlo.- Cuando venga ojala que venga para acá para conversar con él, porque hay varios sectores que tenemos problemas de agua.-

Dirigente Comité, la señora Doris, tiene contacto con este caballero, ella podría contactarse con el, para que así lo sepa el señor Alcalde.-

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO APOYAR AL COMITÉ ROSARIO ALTO PARA SOLUCIONAR SU PROBLEMA DE AGUA PREVIO INFORME QUE HAGA EL TECNICO.-

7.6.- INTERVENCION DE LA SEÑORA VERONICA PAREDES HERNANDEZ

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde le quería pedir un favor, hay un caso bien humano, hay una mamá que esta aquí presente, que tratado de conversar con usted y lo iba a plantear en una reunión.-

Señor Alcalde, conversamos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., que bien., y quiere plantear su problema, su marido es funcionario de Educación y padre, y esta es una situación delicada y ver como poder ayudarla.-

Señor Alcalde, no hay problemas para que plantee su situación.-

Señora Verónica Paredes, saluda al señor Alcalde y señores Concejales, ustedes saben la situación que estamos viviendo nosotros, la familia, lo que pasa que en septiembre comenzamos con este problema, muy delicado para la familia, tengo una lola de 17 años que se le produjo una enfermedad extraña, que para nosotros es extraño, la enfermedad que tiene es lupus, se detectó hace dos meses atrás , fuimos a cinco hospitales, Calbuco, puerto Montt, entre otros, finalmente se le hizo un biopsi , esta no se pudo hacer en Calbuco o sea en Puerto Montt, porque era muy caro, nosotros la derivamos a Santiago, al Hospital San Borja Arriarán , donde los resultados arrojaron que ella tenía dañado un 100 % del riñón . le hicieron diferentes exámenes , el especialista le dio el tratamiento, ella va con dos meses de tratamiento, es un droga, por los efectos de los síntomas es tremendo, a parte de eso miles de remedio, si no tomara remedios se muere, tan simple como eso, corticoides lo mantiene viva, aparte del tratamiento que es muy delicado, encontramos una droga en Santiago, tiene que viajar a Santiago y son como dos o tres días de hospitalización, para mi hoy es muy dificil, hay una cantidad de remedios que

lo da el hospital, pero hay otro que es muy dificil conseguirlo, por ejemplo el Plaquinol, que dura solamente quince días, y con los descuentos me sale como veinticuatro mil y algo, ahora no siempre se puede conseguir en la farmacia, porque hay que tener un convenio, algo así, y también pasa lo de la movilización para es muy complicada, como ella sufro de presión alta, se tiene que ver la posibilidad de movilizarse en bus cama, y mi petición es más que nada que me ayuden en la parte movilización y ojala un poco de aporte, llevamos más de tres meses con esto, que para nosotros ha sido un sufrimiento , gracias a Dios que vamos a tener un hijo que va a estudiar en la universidad, mi hija lleva mucho gasto, el tratamiento y tiene que comer dietas super estrictas, su alimentación es muy estricta, por todo esto , a nosotros se nos ha hecho la vida muy difícil, es una enfermedad crónica, llevar toda la vida la responsabilidad de mantener a mi hija, yo creo que va a llegar algún momento de esa cosa de la enfermedad, que se va a dormir, pero en estos momentos esta activa, a parte que ella esta con una depresión, y es una lolita de 17 años, esta hinchada, con dolores, por eso yo estoy acá para darle a conocer mi situación, yo apelo a su conciencia y la gente de Calbuco siempre ha estado con nosotros .-

Señor Alcalde, la escuchamos atentamente, sabíamos algo también, necesitas plata para movilización en este momento, cuando viajas.-

Sra. Verónica, entre el 16 y el 17, yo estos días tengo que llamar a Santiago, para que me reserven una cama, ella va, casi ambulatoria, yo voy donde mi hermana en Santiago, donde es dificil movilizarse, donde gasto doce o trece mil pesos, porque tengo que irme en taxi, no tengo posibilidad de irme en colectivo o en metro, porque del Terminal vive en dos comunas más, tenemos la suerte que el especialista no atiende rápido. Así de extremo es nuestra situación, al menos tener los cuatro meses del tratamiento, la ayuda de ustedes, porque no tengo los recursos para movilizarme, para mi todos los meses es adivinar o ponerme en la ruleta de la suerte, poder contar con algún aporte, porque con lo que percibe mi mirando es muy dificil solventar los gastos, además que estamos lleno de deudas, para nosotros es super complejo manejar esto, porque yo no puedo permitir que mi hija se vaya.

Señor Alcalde, después de eso, cuando viajas nuevamente, después del 16 o 17, pero después de esta fecha, cuando viajas.-

Sra. Verónica, todos los meses .-

Señor Alcalde, hay algún remedio .-

Sra. Verónica, Plaquinol.-.

Concejal señor Pedro Yañez U., puede ser a través del Departamento de Salud.-

Señor Alcalde, vamos a conversar tu tema, después te podemos hacer los comentarios, porque vamos a tener que buscar el mecanismo para ayudarte, yo creo que es el consenso de todos para ayudarte, como podemos ayudarte, ese es un tema ya legal, así como te dijeron en social, usted su marido es profesor y esta es ayuda social, la ayuda social es para personas indigentes, ese es el sentido que tiene, no esta considerado en la ley estas situaciones, que es lamentable que ocurran en la vida, nosotros tenemos que estudiar en que forma podemos ayudarte por eso repreguntaba lo de la movilización, de

cuando viajabas, cuantos viajen eran , entonces necesita un ayuda directa para dos personas, tu y tu hija. Santiago – Puerto Montt, entonces vamos a conversarlo de que manera poder ayudarte, después viene a buscar la respuesta.-

Sra. Verónica, con quién tengo que conversar.-

Señor Alcalde, con don Leonel -

La señora Verónica, agradece al Concejo.-

Señor Alcalde, estamos hablando de pasaje, cuanto significa en pasajes. Sabe alguien cuando vale un pasaje en salón cama.-

Concejal señor Pedro Yañez U., entre 25 y 30.-

Sra. Directora Control., 30.-

Señor Alcalde, tiene que ser ida y vuelta. Son 60 ida y vuelta.-

Concejal señor pedro Yañez U., de acuerdo al valor que tengo serían 50 ida y vuelta.-Yo creo que lo puede ver la asistente Social, como ayuda social.-

Concejal señor Luis Garay V., son pasajes para cuatro meses .-

Concejal señora Doris Villarroel G., es posible como ayuda social, señora Karen.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., porque se planteaba de cuatro meses.-

Señor Alcalde, como el tratamiento es de cuatro meses.-Dejémosle a la señora Karen Que vea con social de que manera podemos nosotros, buscando la manera legal de poder hacer un aporte, porque lo otro que siempre hemos rebuscado, porque es así ha sido las cosas de buscar una institución a la cual nosotros le hacemos entrega y después la institución rinde cuenta, pero sabiendo que el tema es un solo, empezamos a buscar y nos hacemos lesos nosotros solos, después tenemos que controlar.-

Concejal señora Doris Villarroel G., y después andamos fiscalizando nosotros mismos.-

Concejal señor Pedro Yañez Y., que vea el caso la Asistente Social.-

Concejal señor Luis Garay Vargas, podría ser a través del Colegio de Profesores.-

Señor Alcalde, veamos por este mes la situación, que son los dos pasajes y que ella dice que son quince mil pesos , cuatro días , serian 60 más .-

Concejal señora Doris Villarroel G., son como ciento ochenta mil pesos. Ciento veinte más sesenta.--

Señor Alcalde, eso es.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., igual tenemos problemas en medicamentos, si no toma Plaquinol, se va.-

Concejal señora Doris Villarroel G., y eso no puede ser por el Departamento de Salud.-

Concejal señor Nelson Villarroel C-. pero resulta que el Departamento Social, maneja situaciones, que rápidamente se puede acceder, si no le empiezan a buscar la ficha de Estratificación Social, sino no va a tener derecho a nada, pero es importante que le vaya a faltar ese medicamento.

Concejal señora Ana Celia Díaz V., después se le puede dañar los riñones.-

Concejal señor Luis Garay V., por lo que entendí tienen varias cosas que están cubiertas, pero el Plaquinol no., pero ese es el medicamento más importante.-

Señor Alcalde, señora Karen veamos la parte de los pasajes y lo del medicamento .-

Sra. Directora de Control, nosotros vamos a tratar de buscar el tema de pasajes a Santiago y lo que son los medicamentos y que posibilidad existe que ellos se hagan cargo de su movilización dentro de Santiago, porque si que a nosotros se nos complica, eso es sumamente más complicado, porque como van a rendir, porque puros recibos.-

Señor Alcalde, eso sería por ahora y después vemos que pasa.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., al parecer en el Colegio de Profesores hay una ayuda., a nosotros nos descuentan todos los meses, que es para ayuda solidaria.-

Concejal señora Doris Villarroel G., porque no le pagan el alojamiento en la Casa del Profesor en Santiago y que el Colegio de Profesores pague eso.-

Señor Alcalde, y con eso se evita de estar pagando tanta movilización.-

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO SE ACUERDA QUE LA SEÑORA KAREN VICENCIO DELA VEGA – DIRECTORA DE CONTROL SE PREOCUPE DE BUSCAR LA FORMA LEGAL DE AYUDAR CON PASAJES Y LA ADQUISICION DEL MEDICAMENTO PLAQUINOL A LA SEÑORITA ISABEL VIDAL PAREDES QUIEN PADECE DE UNA ENFERMEDAD CRONICA.-

7.7. COMISIONES DE TRABAJO CONCEJO.-

Señor Alcalde, corresponde ver ahora las Comisiones de Trabajo del Concejo, la vez anterior habían Comisiones de Salud, Educación , Deportes, Turismo, Medio Ambiente, Cultura .-

Concejal señora Doris Villarroel G., a lo mejor sería bueno analizar las comisiones, proponer comisiones, refundirlas, como por ejemplo Infraestructura y Social, podría ser una comisión, Turismo y Cultura, otra, Deportes y Recreación.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Salud con Medio Ambiente, propongo Administración y Finanzas un tema de ver las subvenciones por ejemplo, presupuesto,

modificaciones presupuestarias , podría haber de Vial y Transportes, seguridad Ciudadana , Desarrollo Urbano, a parte de lo que es Educación y Salud , y la norma dice que un puede presidir más de una comisión.-

Señor Alcalde, que otra comisión proponen, -

Concejal señora Doris Villarroel G., yo proponía una sola que es Infraestructura y Social, en una comisión, aparte de las que propone don Ramón y una que fuera Turismo Cultura, Deportes y Recreación, Salud y Medio Ambiente y debiera haber una de Transportes.-

Concejal señor Pedro Yañez U., sería una de Transporte Vial, que abarca todo.-

Concejal señora Doris Villarroel G., podría haber una de vivienda.-

Concejal señor Luis Garay V., también habría que haber una de la parte social, que podría ser Infraestructura, Vivienda y Desarrollo Social.-

Señor Alcalde, podríamos ver las Comisiones ahora y ver su integración en la próxima.-

Concejal señor Pedro Yañez U., debería haber una de Seguridad Ciudadana.-.-

Señor Alcalde, en la próxima sesión se inscriben en las comisiones que van a integrar, dos comisiones por cada Concejal .- Señor Secretario como quedaron las Comisiones.-

Secretario Municipal, las Comisiones son INFRAESTRCTURA – VIVIENDA Y DESARROLLO SOCIAL / TURISMO CULTURA Y DEPORTES Y RECRACION ; SALUD Y MEDIO AMBIENTE / EDUCACION / TRANSPORTE VIAL / SEGURIDAD CIUDADA / DESARROLLO URBANO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS.-

Señor Alcalde, votemos las Comisiones.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION .-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL.INFRAESTRUCTURA – VIVIENDA Y DESARROLLO SOCIAL.TURISMNO – CULTURA Y DEPORTES Y RECREACION.SALUD Y MEDIO AMBIENTE –
EDUCACION.TRANSPORTE VIAL.SEGURIDAD CIUDADANA
DESARROLLO URBANO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

7.8.- AUDIENCIAS PUBLICAS CONCEJO.-

Señor Alcalde, corresponde ver ahora el tema de las audiencias públicas, por lo general las audiencias públicas están consideradas una o dos veces en el año, yo pensaba y se propone Abril, Julio y Octubre, aquí en Calbuco y donde la gente pueda tener un espacio donde pueda exponer.-

Concejal señora Diris Villarroel G., y no se pueda hacer una en Pargua.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., las audiencias públicas tienen que hacerse aquí en Calbuco.-

Concejal señora Doris Villarroel G., pero no necesariamente.-

Señor Alcalde, las audiencias públicas tienen todo un tratamiento, no es como la señoras que viene a hablar, hablar y hablar.-

Concejal señora Ana Celia Diaz V., hay un mínimo de personas que piden intervenir en las audiencias públicas.-

Señor Alcalde, en las audiencias públicas viene dos o tres vecinos a exponer sus inquietudes, de acuerdo a un tema ya planteado al Concejo, y no del momento, porque ya hay que tener una respuesta.-.-

Secretario del Concejo, en la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, ahí esta En su capítulo tercero lo que son las Audiencias Públicas, como funciona, esta todo reglamentado.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., las Audiencias Públicas, es una herramienta de Participación Ciudadana.-

Concejal señora Doris Villarroel G., eso es, pero esta normado.-

Señor Alcalde, entonces la propuesta de las audiencias públicas son en Abril, Julio y Octubre, votemos.-

VOTACION .-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE . SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION -

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO APROBAR AUDIENCIAS PUBLICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LOS MESES DE ABRIL – JULIO Y OCTUBRE.-

79 - CONCEJOS PARTICIPATIVOS .-

Señor Alcalde, con respecto a la iniciativa que tienen todos ustedes, que en el mes de febrero hagamos una reunión en Pargua, en marzo una en Huar, en Abril una reunión en Puluqui, yo creo que podemos empezar con esos .-

Concejal señora Doris Villarroel G., porque no vemos todo el calendario del año.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., aprovechar el buen tiempo en febrero hacerlo en Isla Huar, Pargua dejarlo para Abril.-

Señor Alcalde, yo creo que estamos bien.-

Concejal señor Pedro Yañez U., serían febrero, marzo y abril, en Pargua , Huar e Isla Puluqui.-

Concejal señor Pedro Yañez U., en el sector costero se podría hacer una reunión.-

Señor Alcalde, podemos hacerlo más adelante.-

Concejal señora Doris Villarroel G., de acuerdo a los Concejos, habría programación trimestral, tendríamos los primeros tres meses.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo no estoy de acuerdo con eso señor Presidente, yo creo que nosotros también podemos hacer propuestas, yo prefiero que los meses de febrero, marzo y abril, sean en el sector insular, después vemos el tema de los otros meses, por las condiciones climáticas, yo creo que es conveniente hacer el tratamiento de los Concejos Participativos en Huar primero, en Marzo Puluqui o Chidhuapi, Tabón y después seguir en el continente con Pargua, Colaco, Rosario.

Concejal señor Pedro Yañez U., tampoco no debemos olvidarnos de Queullin.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., podemos darle prioridad a Queullín, porque esta completamente alejado, aislado , y siempre ha estado un poco abandonado, en invierno es dificil ir por allá.-

Señor Alcalde, vamos en marzo a Queullin , a Huar en Febrero y Abril Puluqui., votemos esta propuesta.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI-CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
ÇCONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE . SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ - SI -

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO .-

APROBAR CONCEJOS PARTICITIVOS .MES DE FEBRERO EN ISLA HUAR
MES DE MARZO EN QUEULLIN
MES DE ABRIL EN ISLA PULUQUI.-.-

7.10.- XXXIII ESCUELA CAPACITACION ACHM.-

Señor Alcalde, quienes van asistir a la Escuela de Verano .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., voy a ir a la Sede de Iguique.-

Concejal señora Ana Celia V., también voy asistir a Iquique.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., al curso de Políticas Sociales Municipales, en Iquique.-

Concejal señor Luis Garay V., también voy a participar en Iquique

Concejal señor Pedro Yañez U., voy a Iquique y en febrero iria a un curso que hay en castro.-

Concejal señora Doris Villarroel G., por motivos de trabajo en esta oportunidad no voy asistir a ningún curso, pero si voy a pedir autorización para asistir uno en el mes de Febrero.-

Señor Alcalde, votación.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE . SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ . SI –

RESULTADO VOTACION --

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO .-

APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES RAMON ANDRADE CHAVEZ ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ LUIS GARAY VARGAS- NELSON VILLARROEL CASTRILLON Y PEDRO YAÑEZ URIBE A LAS XXXIII ESCUELA DE CAPACITACION VERANO 2009 DE LA ACHM SEDE IQUIQUE - CURSO "POLITICAS SOCIALES MUNICIPALES "A REALIZARSE ENTRE EL 19 AL 23 DE ENERO DEL 2009.-

7.11..- PETICION CONJUNTO FOLCLORICO MUNICIPAL.-

Señor Alcalde, ahora hay un tema del Conjunto Folclórico Municipal, ellos están pidiendo un cambio del aporte que se le esta haciendo, que lo necesitan para viajar, para participar en Encuentro Latinoamericano de Folclor. Nosotros tomamos un acuerdo donde habla que una subvención de un millón de pesos era para una Segunda Muestra Folclórica, si bien es cierto que esta actividad se va a realizar aquí en Calbuco, ellos están pidiendo que estos sean para viajar a la localidad de Antofagasta y lo necesitan para pasajes. La propuesta es que esta subvención sea para gastos de pasajes para que puedan participar en el Encuentro Latinoamericano de Folclor a realizarse en la ciudad de Antofagasta y no para la segunda nuestra folclórica.-Solo es cambiarle la lectura a eso.- Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJODON RUBEN CARDENAS
GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO .-

APROBAR QUE LA SUBVENCION PARA EL CONJUNTO FOLCLORICO MUNICIPAL APROBADA PARA LA SEGÚN DA VERSION MUESTRA FOLCLORIVA AÑO 2009 SEA DESTINADA PARA SU PARTICIPACION EN EL ENCUENTRO DE FOLCLOR LATINOAMERICANO EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA A REALIZARSE LOS DIAS 28 DE ENERO AL 1 DE ENERO DEL 2009.-

7..12.-- HORA INCIDENTES.-

Las otras dos reuniones que faltan del mes de febrero se efectuarán los días 14 y 28 .-

Concejal señora Doris Villarroel G., necesito solicitar información con respecto a los Proyectos de Agua Potable Rural, de los dos últimos años aprobados, la demanda que existe y en que situación están como en carpeta, que no han sido aprobados por ejemplo.-

Necesito también el Informe de Gestión de la Oficina de la Mujer, existe la Oficina de la Mujer (.-

Señor Alcalde, esta fusionado podemos decir y esta todo concentrado en lo que es el Programa Jefas de Hogar.-

Concejal señora Doris Villarroel G., necesito eso, la última gestión, y saber si ha tenido esta oficina participación en la generación del presupuesto y que concepto de género, la Municipalidad se ha puesto como meta en la ejecución presupuestaria.-

Hay un problema serio en el camino de la cuesta Rulo Iglesia, este es un camino que corresponde solamente a la Municipalidad o esta enrolado.-

Señor Alcalde, la Municipalidad.-

Concejal señora Doris Villarroel G., porque hay señor que es enfermo postrado, y el viernes debería ir el vehículo a buscarlo, y no puede pasar efectivamente, a nosotros nos tocó una experiencia y no se puede subir, el que va de la Iglesia a Rulo, donde se sube una cuesta, es el papá de la señora Siria Leiva que esta postrado, hay que hacer algo señor Alcalde..-.-

Lo otro que se le pidió el catastro de información para el 15 de Enero al Encargado de la Red Vial, espero que lo tengamos, para poder hacer el plan de mejoramiento integral de caminos a través del Municipio y que se haga una propuesta, como es posible ir abordando, porque es realmente lamentable como están la situación de los caminos en el sector rural.

Se Oficie a Vialidad el rebaje de la cuesta de Huito, Rosario – Huito, que es inutilizable para poder subir, porque hay que tener vehículos con tracción en las cuatro ruedas para poder subir allí, y es un camino que acorta mucho, con respecto al que entra por el lado de Rulo ,se oficie a Validad que posibilidad existe ahora con el Plan de Mejoramiento

de Caminos y yo e que el Municipio estará atento para captar la mayor cantidad de recursos en infraestructura por lo que acaba anunciar la Presidenta.-

También hay una solicitud de don Maximino Mansilla, que se pudiera conversarse en el próximo Concejo -

Concejal señora Ana Celia Día Velásquez, la reunión pasada vinos una situación de una señora María Normandina Serón, donde ella hacía un reclamo de personas que venden en forma clandestina, esto es Pargua, que estas personas no tienen ninguna autorización sanitaria, ni documentos tributarios para poder vender y no pagan ningún permiso, entonces ella hace esta denuncia, pero lo que se conversó aquí no le compete al Concejo, yo creo que sería conveniente de responder esta carta.

Secretario del Concejo, el acuerdo de ese día, a pesar de no ser competencia del Concejo, era que un inspector o el Jefe Rentas y Patentes vaya a Pargua a verificar la denuncia, el señor Leiva viajó la misma tarde de ese día, lamentablemente la señora no estaba en su casa, ella iba a esperarlo, porque fue asi el compromiso, converso con el esposo el señor Serón al respecto, hablo con Carabineros y quedó en hacer llegar su informe al Concejo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., también sobre el Internado, hay varias críticas del internado, del frontis, en las condiciones en que se encuentra, su pintura exterior.--

Concejal señor Luis Garay V., señor Alcalde, es con el servicio SAESA, hasta donde yo tengo ubicado en Avenida Brasil y en Avenida Presidente Ibáñez, existen unas cajas en los postes, son cajas metálicas, ocurre que los fines de semana, jóvenes obviamente creo, es tan fácil, como éstas están abiertas, no tienen candado, no tienen un sello, las abren y cortan la luz, ha ocurrido en el sector La Vega especialmente, y en Presidente Ibáñez, y aprovechan robar y asaltar a las personas, sugiero que se envíe una nota a SAESA y se preocupen de esa mantención.

Lo otro es referente a la reparación de veredas que se esta haciendo, principalmente frente al estadio, hay una gran cantidad de escombros, y se que están trabajando dentro del estadio, pero esos escombros quedaron en la construcción de las veredas y preocupación de los vecinos del frente, si es posible eso dejarlo como estacionamiento, porque quedó espacio para eso.-

Señor Alcalde, esta en estudio eso.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., como estamos en época de verano, viene mucha visita y también nosotros como calbucanos, que podemos visitar las Terrazas del Amanecer, hay muchos reclamos por la suciedad en que se encuentra, hay personas que me han manifestado que no solamente hay fecas de animales, sino que también de humanos, nadie los limpia, la gente en general, los adultos, las mamás, no van con sus niños, además de estar sucios se reúnen jóvenes a beber, no es lugar apto para ir a recrearse un momento, a observar el paisaje. Hablaba en una oportunidad que podría haber un nochero, que podría ser el mismo que cumple dichas funciones en el departamento de Salud, usted dijo que se iba analizar esa situación, y hasta el día de hoy no pasa nada, porque siguen ocurriendo los desmanes. Me gustaría saber señor Alcalde si alguna vez se va analizar esta situación, no es la primera vez que estamos

solicitando esto, este señor podría extender el territorio que le toca a el cuidar. Y puede estar en contacto con Carabineros.--

Señor Alcalde, le vamos a pedir a carabineros que haga rondas en el sector.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., primero quiero consultarle al señor Secretario del Concejo, como es la distribución de la votación cuando hay tres si, tres abstenciones y uno no, se considera un empate eso y como se dirime al final eso.-

Secretario Concejo, de acuerdo con la orgánica municipal cuando hay un empate, se solicita una segunda votación y de persistir el empate, se vota en la próxima reunión y ahí al persistir el empate dirime el señor Alcalde, por la consulta que hace usted seguramente fue lo del presupuesto, ahí no hubo voto dirimente, porque en la siguiente votación fue 4 votos si y tres abstenciones.-

Concejal señor Nelson Villarroel, tengo una duda, yo creo que no hay empate, pero para todo se necesitan cuatro votos.-

Secretario del Concejo, para aprobar un tema efectivamente son cuatro votos.-

Señor Alcalde, pero los empates son tres a tres.-

Concejal señor Pedro Yañez U., para dirimir son cuatro votos y no tres.-

Secretario del Concejo, estamos claro que son cuatro votos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una situación como esa, hay tres abstenciones, tres votos si y uno no.-

Concejal señor Nelson Villarroel C,. ahí hay empate.-

Señor Alcalde, ahí se produce un empate.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero el señor Alcalde siempre vota.-, se supone que el debe votar solamente para dirimir.-

Secretario Concejo, la ley dice que el Alcalde vota

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hagamos las consultas.-

Concejal señor Pedro Yañez U., es claro la ley y quedó establecido esa parte o sea que aquí son seis Concejales más el Alcalde, siete votos, ahí no sale que el alcalde debe dirimir, solamente la ley contempla eso en caso de empate.- El Alcalde vota igual que cualquier Concejal.- El Alcalde no debería votar, solo debería dirimir, ahí hay un vacío de la ley.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., ahí hay un vacío de la ley, el Alcalde no debería votar, solo dirimir en caso de empate.- Cuando se legisló sobre la elección separada de Alcalde y Concejales, se discutió eso, y al parecer se hicieron los lesos no más, para mi no corresponde.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., lo otro que quiero consultar Presidente, solicité informes de la reparación de los vehículos en el taller San Rafael, el informe del programa Puente y de la DOM, no me ha llegado "para que se informe lo más pronto.--

Voy a volver a insistir investigación sumaria en contra de la señora Irene Vargas y la señora Eugenia Almonacid, en que trámite va ese proceso, ayer encontré a dos dirigentes, a dos presidentas de Adultos Mayores y nuevamente me increparon porque yo había votado en contra.-

Secretario del Concejo, en todo caso ustedes tiene el informe que emitieron ambas funcionarias.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., quiero consultar a don Orlando Bello, la calle Aguas Azules en la Villa Los Lagos, si se ha priorizado para la pavimentación de este año.-

Consultar sobre la entrega de certificados a personas del sector rural, me parece que lo hizo PRODESAL, lo ví por televisión y ví solamente a la señora Doris y al señor Alcalde entregando certificados, yo no se si hubo invitación.-

Concejal señora Doris Villarroel G., a mi me invitaron como funcionaria de INDAP.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., usted estuvo como Concejal.-

Concejal señor Pedro Yañez U., ahí hay un problema de probidad, yo creo que es conveniente pedir un dictamen Contraloría, de la señora Doris Villarroel, porque ella utiliza su cargo en INDAP para ejercer también como Concejal, hay una situación de probidad, en ninguna parte una funcionaria fiscal puede utilizar su cargo para ejercer y hacer gestiones como Concejal, eso esta claro y necesito que se pida un dictamen a la Contraloría.

Concejal señora Doris Villarroel G., en que sentido.-

Concejal señor Pedro Yañez U., como en que sentido, porque usted es funcionaria de INDAP, a su vez como funcionaria de INDAP, utilizar, cierto, su cargo como su gestión como Concejal, y además necesito dentro de los informes que se solicitaron del Programa Puente, los funcionarios que trabajan y la relación de los funcionarios que trabajan en el Programa Puente, para poder también ver una situación de probidad,, esos informes tienen que ser entregados, si no se entrega lo haremos por escrito. Necesitamos ver la Ley de Probidad.

Para terminar también hay una notificación nuevamente para la Municipalidad, para que se cite a la Jefa de Aseo y Ornato, la señorita Flor Alvarado, hay serios problemas en las Ferias y en el Vertedero Municipal y en todo lo que concierne al Aseo, ella es la responsable y ella tendría que citarse para una reunión del 14 de enero y ver toda esta situación que esta ocurriendo.

El Pasaje Santa Filomena, existe la posibilidad señor Alcalde, porque usted manifestó que la máquina estaba fuera de servicio, pero hay un tema que preocupa ahí en Santa Filomena, hubo un día una persecución policial, el carro no pudo subir, ahí hay un problema bastante grave, porque los vehículos no pueden subir la cuesta, y yo creo que ahí habría que enviar una máquina para que esto se pueda solucionar, no se cuando, pero creo que es urgente.-

También sobre el informe de Contraloría que no se ha dado cumplimiento en la parte de educación, no se ha dado cumplimiento a una situación , como es la Contraloría, ya estamos en una situación de notable abandono de deberes, por lo tanto ello debe cumplirse, más ahí se solicita los sumarios correspondientes, con la situación de los profesores del liceo y no hemos analizado ese tema, y eso hay que hacerlo cumplir.-

La otra cosa es la ordenanza que pedimos, desarchivar y ver , si se puede o no modificar y se de una respuesta concreta , sobre situaciones que están pendiente y de igual forma el informe del señor lván castillo, abogado, que en una de sus partes de se cambio de domicilio se pueda llevar de nuevo a votación , el informe esta claro, dice conforme a la ponderación de las exigencias legales pertinentes, sin que la Contraloría general pueda analizar asunto de merito o conveniencia, aqui esta claro de cuando tenemos una situación y que reúnen todas las condiciones el Concejo obviamente lo rechaza o la aprueba , teníamos que llevarlo a una nueva votación, solicito también que para el 14 este en tabla, se de también una respuesta, porque los problemas hay que irlo solucionando, porque no podemos llegar a todas las reuniones con lo mismo.- Eso sería todo, muchas gracias señor Alcalde.-

Señor Alcalde, para aclarar, me da la impresión ya se notificó todo el tema, pero al parecer el señor Vidal tiene 30 horas como profesor en la Escuela E. Goycolea y tendría 14 horas por Código del Trabajo para el DAEM, pero en todo caso podemos pedir un informe por escrito al DAEM, porque ya se notificó que cumpla con todo. Asimismo se dictó el decreto de investigación sumaria que señala el mismo informe.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., quiero solicitar que la Encargada de Aseo y Ornato venga a exponer en la próxima sesión, porque hay bastante problemas de todo índole en relación a su trabajo.-

Solicito que se envíe un informe a la red vial, para ver la factibilidad del camino Daitao Costero, antes de la casa de la señora Irma Pérez , para ver si se puede conectar con el otro camino que va rodeando la costa ..-

El año pasado aprobamos la destinación de un terreno a un Grupo de Mujeres de Emprendimiento, pero estas señoras no han podido iniciar su trabajo, porque había un compromiso de la red vial para hacer un trabajo en el terreno y no se ha cumplido en el sector de San José, solicito a la red vial para que vea lo más pronto esta problemática.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo he escuchado a gente que ha andado haciendo movimiento aquí en la Municipalidad , sobre el pilón de agua de la población Pablo Neruda, Victor Jara y amparado el pilón por el Rut de la Municipalidad , al parecer hay problemas de plata entre ellos , no se si hay mala administración, no logro saber , y están haciendo papeles y papeles , algo esta pasando ahí .-

En el Balcón del Cerro, en las Vertientes, en un relleno están haciendo un relleno con tierra vegetal, tienen un problema en la alcantarilla de 400 mm., los vecinos están comprando tierra, los que tienen plata, para arreglarse un poco, pero están tirando tierra negra – vegetal, cuando venga la lluvia eso va ser un solo barreal, ahí al parecer cada uno hace lo que puede, yo no se a que oficina se le puedo preguntar.

Señor Alcalde, los rellenos ahí, son terrenos particulares .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y el tema de la sequía que se ha tratado acá, yo creo que es mucho más grave, yo lo he hecho por escrito igual, conteste todo lo que tiene que contestar el que este a cargo de eso, a mi interesa saber de los 60 puntos de agua, que dicen que ha sehecho entre no se quién, hasta el FOSIS esta metido ahí.-

Yo planteé la auditoría , yo creo esto si no soy capaz solo, para que se haga auditoría aquí , las que necesitamos a la Municipalidad , al Departamento de Educación y al Departamento de Salud.-

Concejal señor Pedro Yañez U., eso tiene que quedar en tabla, para votarlo.-

Concejal señor Nelson Villaroel C., esta bien quedar en tabla, por eso yo digo, porque no han contestado nada, yo creo que es lo que hay que hacer ahora, yo quiero consultar, un Concejal solo puede plantear algo, sino tenemos que votarlo para que quede en tabla, porque de esa manera vamos avanzar o si no estamos perdiendo el tiempo en temas que nunca se tocan y se están dando vuelta no más.

Señor Alcalde, pero no es tan así a veces, porque las respuestas no son tan instantáneas porque depende del tema, lo que se esta haciendo es tratando de consultar más menos a dos o tres personas auditores, de cuanto sería el costo de esto y en que tiempo se hace, el cálculo es que puede ser un año de trabajo, cuanto sería eso treinta cuarenta millones, es eso lo que estamos viendo, si fueran cuatro o cinco estariamos al tiro haciendo las bases, entonces esas son las consultas previas que estamos haciendo.

Concejal señor Nelson Villarroel C., esta bien, como no teníamos información, por eso hay que plantearlo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., no creo que sea tanta plata, quince o veinte millones._.-

Señor Alcalde, por eso no estamos hablando de un o dos, por eso es que estamos haciendo las consultas .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., pero vale el acuerdo, como es eso.-

Señor Alcalde, los pasos se están dando, cuando se tenga toda la información se trae aquí para el acuerdo de Concejo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C.,, ya, esta bien.-

Sobre el camino Huito El Rosario, que habla la colega, yo creo que el tema y como estamos en esta época, la gente anda en vehículo y se anda metiendo en todas partes, los turistas que vienen lo aprovechan, quiero que se le diga a Vialidad de que por lo

menos en la parte de acceso a la cuesta, que suban vehículos solo de 4 x 4, que para la bajada lo puede usar cualquiera, o sea prevenir a la gente, esa cuesta es un lío, le puede pasar cualquier cosa al que no sabe, que lo van arreglar, yo creo que no lo van arreglar porque no la pueden arreglar, porque tienen un problema técnico de material, Vialidad ha hecho lo imposible y no ha quedado bueno, yo por lo menos podría unas precauciones, se puede bajar y si sube tiene que ser 4 x 4 suba, porque las cosas hay que asegurarlas, porque cuantas personas han estado en peligro en ese camino.

Hablando un tema una vez , como ayudamos a la limpieza y a todo, como a Carabineros tanto por las Terrazas del Amanecer y todo eso, la Municipalidad debiera comprar vehículos para Seguridad Ciudadana , yo creo que debemos dar un paso, ayudar, porque eso fue un planteamiento . También del Presidente del Concejo en ciertas reuniones , tiene que haber un plan, porque no hemos revisado en Plan de Desarrollo Comunal, no hemos revisado lo que yo planteaba también de que es lo que se esta haciendo, que lo que se ha hecho, las cuentas que ha dado el Alcalde , los proyectos que hay y como lo enfocamos y ayudamos en esos temas o nosotros podemos dar iniciativas, traemos otro tipo de cosas, que veamos que estamos en equipo trabajando esta Municipalidad y dar un plan , para ver que no es una sola mano la que esta actuando, sino que son varios,, la posibilidad de dejar plasmado nuestras ideas .

Lo otro que yo pedí hace tiempo en el Concejo anterior que venga el Jefe de la Oficina de la Vivienda a dar cuenta aca', que haga una memoria , que traiga todos los antecedentes desde que se abrió la Oficina hasta ahora, como funciona eso, no sabemos nada, estamos ignorante de ese tema y necesitamos saber .-

Concejal señor Pedro Yañez U., en la vivienda señor Alcalde en Pargua hay una señora o señorita Ingrid González, que esta trabajando más de un año, a cargo del programa o sistema de la vivienda y esta remunerada, cual es su trabajo que ella ha hecho durante el año.-

Señor Alcalde, hay un informe que se puede traer en la próxima reunión, no hay problemas.-

Concejal señora Ana Celia Diaz V., usted señor Alcalde dijo que no iba a trabajar en Pargua, sino que agregada a la Oficina de la Vivienda aquí en Calbuco.-

Concejal señor Luis Garay V., algunos apoderados del liceo se acercaron, porque no es posible que en todos los colegios la matrícula es de \$ 3.500.- y aquí en el liceo son \$ 3.500.- más \$ 24.000.- como aporte voluntario a cada apoderado, en total son \$ 27.500.- El Colegio San Miguel igual cobra \$ 3.500.- y pagan \$ 12.000.-¿ entonces porque el liceo cobra más ¿. En el liceo entregan un recibo que dice aporte al centro de padres, pero voluntario, no es tan voluntario, porque te están exigiendo que tienes que pagar \$ 24.000.- a parte de la matrícula.- Señor Alcalde sería buen consultarlo. Considerando que hay de mil alumnos, multipliquen por esa cantidad.-

Concejal señora Doris Villarroel, yo iba hacer una pregunta, con respecto a la calle vicuña Mackenna, ese tubo que hay ahí y esa perforación, casi a en la esquina del Hotel Colonial, quién es responsable de eso, es ESSAL, y es la encargada de esa reparación, porque es un problema, esta emanando agua, agua y agua.

Señor Alcalde, es ESSAl quién autoriza en hacer las instalaciones.-

Concejal señora Doris Villarroel G., pero me da la impresión que la rotura lo provocaron los camiones.-

Finaliza la sesión a las 14.10 horas AD

RUBEN CARDENAS GOMEZ ALCALDE

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL